

17352 RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Ágreda (Soria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 95, de 20 de agosto de 2001 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 157, de 13 de agosto de 2001, se publicaron las bases y la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de oposición libre, una plaza de Operario de Servicios Múltiples, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ágreda, 21 de agosto de 2001.—La Alcaldesa.

17353 RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Guardamar del Segura (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 139, de 19 de junio de 2001, y «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», número 4.061, de 9 de agosto de 2001, aparecen publicadas las bases para la provisión de una plaza de Agente de la Policía Local, para la consolidación del empleo temporal de acuerdo con la disposición transitoria cuarta de la Ley 6/1999, de 19 de abril, por el sistema de concurso oposición, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

De conformidad como establece la base tercera de las mismas, las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guardamar del Segura, 22 de agosto de 2001.—El Alcalde, Francisco García Gómez.

17354 RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Especialista en Informática.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 189, de fecha 18 de agosto de 2001, aparecen las bases y convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de una plaza de categoría de Técnico Especialista en Informática, escala Administración Especial, subescala Técnica, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pilar de la Horadada, 22 de agosto de 2001.—El Alcalde-Presidente, Ignacio Ramos García.

17355 RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 189, de fecha 18 de agosto de 2001, aparecen las bases y convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de una plaza de categoría de Arquitecto, escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Superior, grupo A, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, por el sistema de oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pilar de la Horadada, 22 de agosto de 2001.—El Alcalde-Presidente, Ignacio Ramos García.

17356 RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Pilar de la Horadada (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico en Gestión Presupuestaria.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 189, de fecha 18 de agosto de 2001, aparecen las bases y convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de una plaza de categoría de Técnico Especialista en Gestión Presupuestaria, escala Administración Especial, subescala Técnica, grupo C, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pilar de la Horadada, 22 de agosto de 2001.—El Alcalde-Presidente, Ignacio Ramos García.

17357 RESOLUCIÓN de 23 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio en Turismo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» de fecha 8 de agosto de 2001, aparecen publicadas las bases generales y específicas por las que habrán de regirse la convocatoria de una plaza de Técnico Medio en Turismo, correspondiente a la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, todo ello según el detalle siguiente:

Denominación: Técnico Medio en Turismo. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Oposición libre. Titulación: Diplomado en Turismo.

Las instancias, solicitando tomar parte en la convocatoria, se digirirán al señor Alcalde-Presidente, haciendo constar los aspirantes que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases, debiendo presentarlas en el Registro General de la Corporación correctamente reintegradas, en el plazo de veinte días naturales, computados a partir del siguiente a aquél en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Guadaíra, 23 de agosto de 2001.—El Alcalde accidental, Jesús Téllez Bascón.

17358 RESOLUCIÓN de 23 de agosto de 2001, del Ayuntamiento de Estepona (Málaga), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 162, de fecha 23 de agosto de 2001, se publican las bases íntegras que rigen la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para la provisión de dos plazas de Cabo del Cuerpo de la Policía Local, clasificadas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y Auxiliares, mediante promoción interna y sistema de selección de concurso.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de las publicaciones que se deriven de esta convocatoria se efectuarán en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga».

Estepona, 23 de agosto de 2001.—El Alcalde, Antonio Barrientos González.